

## Tatiana Paola Sanchez Cuevas

---

**De:** Tatiana Paola Sanchez Cuevas  
**Enviado el:** miércoles, 21 de julio de 2021 4:27 p. m.  
**Para:** contactenos@cordoba-bolivar.gov.co; secretaria\_de\_planeacion@cordoba-bolivar.gov.co; coosepcor2017@gmail.com; contacto@aguasdebolivar.com.co; tatpalencia@hotmail.com; tautosifer@hotmail.com; luisc.andrade28@gmail.com; arnaldojjjbarreto@gmail.com; ingenieraura@hotmail.com; gvilla@aguasdebolivar.com.co; Adrinegrete@hotmail.com; gposada@aguasdebolivar.com.co; ajmi\_9590@hotmail.com; rosaruzcohen@gmail.com; carmelodiazescobar@hotmail.com; sec.de.salud.cordobabolivar@gmail.com  
**CC:** Juan Pablo Serrano Castilla; Jose Manuel Del Castillo Pinzon; Shirlena Maria Doria Villareal; Judy Angelica Sanabria Garcia; Sindy Paola Castro Aguirre; Juan Camilo Rincon Alonso; Isabel Paola Ballesta Arce; Yeselin Villadiego Pinto; Jose Chinchilla Lemus  
**Asunto:** Priorización de Barrios - Municipio de Córdoba (Bolívar)  
**Datos adjuntos:** Anexo 2 Formato Matriz de identificación de barrios Córdoba\_19\_07\_2021.xlsx; Anexo 4 Formato Matriz de consolidación de información-PCI\_Cordoba.xlsx; 2021-07-15 - Levantamiento de encuestas del PCI - Córdoba.pdf

Bogotá D.C., 21 de julio de 2021

Señor  
**REGULO RODRÍGUEZ BEJARANO**  
Alcalde Municipal de Córdoba

Señor  
**DIOVARDIS ENRIQUE RIVERA**  
Gerente General Cooperativa de servicios COOSEPCOR LTDA.  
Córdoba (Bolívar)

Señor  
**ARNALDO JOSÉ BARRETO LEZAMA**  
Gestor de la Empresa Aguas de Bolívar S.A. E.S.P  
Cartagena (Bolívar)

Revisada la matriz de priorización de barrios diligenciada y remitida por la Alcaldía Municipal de Córdoba, la empresa Cooperativa de servicios COOSEPCOR LTDA y el apoyo del Plan Departamental de Agua, así como la información sobre el número de familias Red Unidos registradas en cada barrio, la cual fue remitida a este Ministerio por Prosperidad Social - DPS, a continuación nos permitimos establecer los barrios definidos para la aplicación de la encuesta de potenciales beneficiarios del Programa de Conexiones Intradomiciliarias de acueducto y alcantarillado, y su correspondiente orden de priorización:

Orden de priorización de barrios:

No.	NOMBRE DEL BARRIO	No. VVDAS POTENCIALES
1	SAN MARTIN	330
2	EL CARMELO	88
3	LOS GUAYACANES	267

Según la información suministrada por el Municipio, el número aproximado de viviendas a encuestar es de 685, las cuales deben levantarse únicamente en los tres (3) barrios mencionados, respetando el orden de priorización establecido y los protocolos de bioseguridad. En cuanto al levantamiento de información para la identificación de potenciales beneficiarios del PCI esta debe ser entregada antes del **6 de agosto de 2021**, remitimos adjunto a este mensaje:

- Formato Encuesta potenciales beneficiarios del proyecto-PCI
- Presentación de la capacitación de encuestas

Es importante mencionar que la priorización de barrios se estableció con base en la normativa del Programa (se adjunta la matriz con el resultado total de la priorización efectuada).

Se adjuntan los datos de contacto para cualquier inquietud al respecto:

- Nombre: Tatiana Paola Sánchez Cuevas
- Celular: 3219341646
- Correo electrónico: [TSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:TSanchez@minvivienda.gov.co)

Atentamente,

Tatiana Paola Sánchez Cuevas

**TATIANA PAOLA SÁNCHEZ CUEVAS**

Contratista – Subdirección de Programas

[TSanchez@minvivienda.gov.co](mailto:TSanchez@minvivienda.gov.co)

+57 (1) 3323434 ext: 3820

Calle 18 No. 7-59 Sede Calle 18, Bogotá D.C.

[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

